

# I Convenio de la Consejería de Educación con la cooperativa titular del Colegio Azaraque permitirá trasvasar en seis años 12 unidades de primaria y 8 de ESO al colegio concertado

15/01/2015 

## La concertación de dos líneas de primaria y secundaria en Alhama de Murcia pone en peligro las plantillas de los centros públicos

No existen en Alhama problemas de escolarización en estos niveles educativos por lo que el concierto de hasta 20 unidades (12 de primaria y 8 de ESO) se realizará a costa de disminuir la matrícula de los centros públicos de la localidad.

La Federación de Enseñanza de CCOO se solidariza con la indignación existente en los claustros de los centros educativos de Alhama de Murcia que ven con preocupación como va a disminuir su matrícula de alumnado con el correlato de pérdida de puestos de trabajo en la enseñanza pública alhameña.

El colegio Azaraque comenzó su andadura el curso escolar 2013/14 escolarizando dos unidades de infantil de 3 años (este curso tiene cinco unidades de este nivel educativo en funcionamiento) justificándose el concierto en la insuficiencia de las aulas públicas para atender la totalidad de niños y niñas de este tramo educativo, a pesar de que tal como ya denunció CCOO y los grupos municipales de la oposición el desajuste existente se habría solucionado con una pequeña ampliación de tres aulas en el CEIP "N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> del Rosario" que estaba prevista y presupuestada por la Administración. Sin embargo la Consejería apostó ya entonces por conceder el concierto educativo generando un problema innecesario a futuro.

La situación se agrava ahora cuando el pasado 9 de diciembre la Consejería suscribió un convenio con la cooperativa "Formato Civitas" que le autoriza a ofertar ya en el curso que viene dos unidades de primero de primaria y otras dos de Enseñanza Secundaria y establece un calendario de concertación que le llevará a completar la etapa de secundaria en el curso 2018/19 y la de primaria en el 2020/21.

Esta decisión que se extiende a un plazo de seis años condiciona las decisiones de la Administración educativa tras las elecciones autonómicas de mayo para al menos dos periodos legislativos y constituye un intento del consejero de Educación de dejar "atado y bien atado" el proceso iniciado de debilitamiento y desmantelamiento de la enseñanza pública en Alhama.

Cada unidad de Educación primaria que se vaya poniendo en funcionamiento en el centro privado durante estos seis próximos cursos supondrá la desaparición de otra en alguno de los centros públicos de la localidad (especialmente si continúa el proceso de retorno de emigrantes a sus países de procedencia). Así mismo, la puesta en marcha de unidades de Educación secundaria repercutirá directamente en las plantillas de los dos IES públicos de la localidad, plantillas que ya quedaron gravemente diezmadas tras la aplicación de los recortes educativos por parte de la Consejería de Educación.

Especialmente grave es, en opinión de CCOO, la decisión de adelantar al curso próximo la implantación del concierto educativo en la enseñanza secundaria sin esperar a comprobar la viabilidad o no- de la oferta en primaria, pues se ha tomado con absoluto desprecio de las necesidades reales de escolarización en Alhama ya que los dos IES públicos escolarizan con normalidad a la totalidad del alumnado de este nivel educativo- y poniendo en peligro el empleo docente público esta decisión puede llegar a suponer la desaparición de más de 16 puestos completos de trabajo en los IES de la localidad- y desmereciendo la ejemplar labor educativa que desarrollan los Institutos "Miguel Hernández" y "Valle de Leyva".

CCOO lamenta que la Consejería de Educación se convierta con este tipo de medidas en avanzada de aplicación de las medidas más regresivas y desmanteladoras de la escuela pública de cuantas contempla la LOMCE apostando por el impulso a la enseñanza concertada en detrimento de la pública y de sus profesionales.

CCOO expresa su apoyo a cuantas medidas de movilización plantee la comunidad educativa alhameña que se ve descalificada e innecesariamente agredida por esta decisión discrecional y arbitraria del consejero Sánchez.

La Federación de Enseñanza de CCOO va a solicitar reuniones con todos los grupos políticos de la oposición para plantearles su visión de las necesidades del sistema educativo murciano y comprobar como estos planteamientos son recogidos en los correspondientes programas electorales de cara a las próximas elecciones autonómicas y municipales.